

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Lengua y Literatura		CÓDIGO	AMEDPR01-1-009
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 1	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO	UBICACIÓN	
M <sup>ra</sup> Consolación Isart Hernández		985216553	Despacho Decanato	
PROFESORADO		TELÉFONO/E-MAIL	UBICACIÓN	
M <sup>ra</sup> Consolación Isart Hernández		985216553 <a href="mailto:consolación.isart@facultadpadreosso.es">consolación.isart@facultadpadreosso.es</a>	Despacho Decanato	

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

***“Ningún niño deberá abandonar la escuela primaria sin saber expresar correctamente cualquier pensamiento en su lengua materna, tanto de palabra como por escrito”  
(UNESCO)***

Para lograr este objetivo, es preciso que el maestro posea un nivel de expresión, oral y escrita superior al común de los hablantes, ya que ha de manejarlo con precisión y amplitud en el desarrollo de su labor profesional. Para ello, debe conocer muy bien las bases sobre las que se asientan los cuatro niveles de estudio de la lengua: nivel fonético-fonológico, nivel morfológico, nivel sintáctico y nivel semántico. Ha de ser siempre un modelo de corrección lingüística.

En los últimos años la concepción de la lengua ha cambiado significativamente. Se ha pasado de una visión teórica (la lengua como materia de conocimiento) a una visión mucho más amplia basada en un concepto clave: el uso. Uso y comunicación, oral y escrita, son el auténtico sentido de la lengua y el objetivo real de su aprendizaje. La importancia de esta asignatura radica, pues, en el carácter instrumental de la materia como herramienta fundamental de la comunicación humana y, por supuesto, como herramienta básica para el desempeño profesional del maestro.

De la misma manera, este ha de tomar conciencia de la importancia del conocimiento y disfrute de su propia literatura, como clave de su formación humana y humanística. Solo si el maestro disfruta con la literatura será capaz de contagiar a sus alumnos la pasión por la lectura desde edades muy tempranas.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

La asignatura está ubicada en el bloque de Formación disciplinar y didáctica dentro de la materia Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

### 3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios, aunque es conveniente que los alumnos posean un nivel medio-alto de comprensión y expresión escrita del español. Se llevará a cabo una prueba inicial de contenidos mínimos para comprobar el nivel de los alumnos que acceden a la asignatura y poder partir de “su realidad”.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación)-

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Generales

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

NOTA: Las competencias básicas y generales se trabajarán de manera globalizada a lo largo del semestre, a través de las diferentes actividades formativas (clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales, etc.).

### **Específicas**

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

### **De la materia**

CEM7.1. Adquirir las competencias propias de los niveles de A2 (Francés), B1 (Inglés) y C1 (Lengua castellana), atendiendo al Marco Común Europeo de Lenguas.

CEM7.2. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEM7.3. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CEM7.5. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en lengua castellana.

CEM7.7. Fomentar la lectura y animar a escribir.

CEM7.9. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA7.2. Comprender, analizar y valorar críticamente los fundamentos de los planteamientos metodológicos y de las estrategias y recursos didácticos empleados en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.

RA7.3. Valorar y diseñar estrategias, actividades y recursos metodológicos para favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

RA7.4. Expresarse con corrección en lengua castellana. Distinguir los recursos literarios en sus diversas modalidades a través de la Literatura española.

## 5. Contenidos

### BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

#### Tema 1: La lengua como sistema

Lengua y sociedad. La norma lingüística. Variedades sociales y funcionales. Diferentes registros lingüísticos.

#### Competencias trabajadas:

CE10, CEM7.1, CEM7.2

#### Materiales de estudio:

- Documentos aportados por la profesora para trabajar en clase.
- Presentaciones PowerPoint.

#### Tema 2: Lenguaje y comunicación

La comunicación: componentes. El signo: clasificación. Funciones del lenguaje. La pragmática.

#### Competencias trabajadas:

CE10, CE3, CEM7.2

#### Materiales de estudio:

- Documentos aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Actividades realizadas en clase, tanto en grupo como de forma individual.

### BLOQUE 2: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

#### Tema 3: Fonética y Fonología

Conceptos básicos. Fonética y fonología. Fonación y órganos articulatorios. Fonemas vocálicos y consonánticos del español y su representación.

**Competencias trabajadas:**

CE10, CE3, CE11, CEM7.2, CEM7.5

**Materiales de estudio:**

- Artículos aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Actividades realizadas en clase y de manera autónoma.

**Tema 4: Morfología.**

Introducción al estudio de las clases de palabras del español. Caracterización general de las distintas clases de palabras, con especial atención en el sustantivo, verbo y adjetivo. Los elementos de relación. Introducción a los principales procesos morfológicos de creación de palabras: derivación y composición.

**Competencias trabajadas:**

CE3, CE4, CE10, CEM7.2, CEM7.5

**Materiales de estudio:**

- Documentos aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Ejercicios realizados individualmente en clase.

**Tema 5: Sintaxis.**

Análisis sintáctico. Oraciones simples, compuestas y complejas. Componentes sintácticos de la oración. Oraciones impersonales. Oraciones pasivas reflejas. Complementos del verbo y relaciones gramaticales.

**Competencias trabajadas:**

CE3, CE10, CEM7.2, CEM7.5

**Materiales de estudio:**

- Ejercicios y esquemas aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Actividades en clase y en casa de forma individual.

**BLOQUE 3: EXPRESIÓN ESCRITA**

**Tema 6: Expresión escrita**

Propiedad e impropiedad léxica. Correcciones de la lengua escrita. Correcciones de la lengua oral. Diferencia entre lengua escrita y oral. La escritura en las nuevas tecnologías: algunos errores.

**Competencias trabajadas:**

CE3, CE4, CE10, CE11, CEM7.2, CEM7.5, CEM7.7, CEM7.9

**Materiales de estudio:**

- Artículos aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Actividades realizadas en clase, tanto en grupo como de forma individual.

**BLOQUE 4: CONOCIMIENTO LITERARIO**

**Tema 7: El discurso literario**

Discurso literario como producto lingüístico, estético y social. Los recursos expresivos de la Literatura. Los géneros literarios en la historia de la Literatura española. El comentario de texto.

**Competencias trabajadas:**

CE3, CE4, CEM7.3. CEM7.7

**Materiales de estudio:**

- Textos aportados por la profesora.
- Presentaciones PowerPoint.
- Actividades realizadas en clase y de manera autónoma.

**CONTENIDO PRÁCTICO (PRÁCTICAS DE AULA)**

**PRÁCTICAS TEMA 1**

Se realizarán ejercicios de carácter reflexivo sobre la norma lingüística y el uso de la lengua.

**PRÁCTICAS TEMA 2**

Se realizarán ejercicios de identificación y análisis de los componentes del esquema comunicativo, así como de las funciones del lenguaje.

**PRÁCTICAS TEMA 3**

Se realizarán actividades prácticas de definición y clasificación de fonemas, así como de asociaciones grafía-fonema.

**PRÁCTICAS TEMA 4**

Se realizarán diferentes actividades para identificar y clasificar distintas clases de palabras y estudiar sus funciones principales.

**PRÁCTICAS TEMA 5**

Se realizarán prácticas de identificación de los distintos complementos y funciones oracionales, así como análisis sintáctico de oraciones simples, compuestas y complejas.

## PRÁCTICAS de los temas 1-6

Las prácticas estarán basadas en las actividades realizadas en las sesiones presenciales y tendrán la función de asentar los conceptos teóricos analizados. Cada práctica está vinculada a un tema y, por tanto, la profesora recogerá cada día algunas al finalizar el mismo, para que, a lo largo del trimestre, tenga prácticas evaluadas de todos los alumnos. Los requisitos de presentación son:

Deben incluir **todos** los ejercicios y actividades realizados en clase relacionados con el tema tratado. Deberán ser entregadas en la propia sesión de Práctica de Aula, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Se presentarán de manera adecuada, para facilitar su corrección.

Evaluación total: hasta el 20% de la calificación final de la práctica de la asignatura.

En todas estas prácticas las competencias trabajadas son: CEM7.1, CEM7.2, CEM7.5

La forma de realización del trabajo es siempre individual.

## PRÁCTICAS TEMA 6

Se llevarán a cabo prácticas de expresión escrita, tomando la norma como referencia. Repaso a través de ejercicios prácticos de las principales reglas de acentuación, uso de mayúsculas y abreviaturas y acrónimos. Redacción y comentarios de distintos tipos de textos, atendiendo a los principios de adecuación, coherencia y cohesión explicados en clase. Estudio de los errores más habituales en la lengua oral y escrita.

Competencias trabajadas: CEM7.1, CEM7.2, CEM7.5, CEM7.7

Forma de realización del trabajo: individual (y grupal).

Ítems de evaluación del trabajo: Realización correcta y entrega en tiempo y forma.

## PRÁCTICAS del tema 7

Estas prácticas están vinculadas solo al bloque 4; tras la lectura obligatoria de dos obras literarias, se realizarán en clase diversos comentarios literarios de algunos pasajes para, finalmente, realizar una prueba de evaluación de las obras trabajadas. Esta prueba se llevará a cabo fuera del examen final de la asignatura y, si los alumnos la superan, será eliminatoria.

Los textos obligatorios para el curso 2016-17 son:

**Roald Dahl, *Charlie y la fábrica de chocolate***  
**Antoine de Saint Exupéry, *El principito***

El primer texto se elige para conmemorar el centenario del nacimiento del autor.

Evaluación total: 20% de la calificación de la parte práctica de la asignatura

Competencias trabajadas: CEM7.3, CEM7.7

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

Toda la actividad docente tratará de desarrollar la capacidad crítica y de reflexión de los alumnos, tratando de conseguir los resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria del Grado, correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura. Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y la participación.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesora utilizando una metodología expositiva a la vez que activa, para que todos los estudiantes, a través de distintas dinámicas grupales, puedan participar, reforzando los contenidos trabajados en la exposición.

Todas las prácticas propuestas serán orientadas por la profesora y se trabajarán a nivel individual, en unos casos, y grupal, en otros.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación la plataforma e-learning.

En el desarrollo de la asignatura se utilizan diferentes **modalidades organizativas**:

**Clases expositivas:** actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte de la profesora. Las competencias trabajadas serán CE4, CE10, CEM7.1, CEM7.2, CEM7.3, CEM7.7.

**Prácticas de aula/seminarios/talleres:** actividades prácticas, realizadas en el aula, que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CE 3, CE11, CEM7.1, CEM7.2, CEM7.3, CEM7.5.

**Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que la profesora se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte la profesora. Las competencias trabajadas serán CB2, CG 2 y CG, 6.

**Pruebas escritas u orales:** Las competencias trabajadas serán: CE3, CE4, CE10, CE11; CEM7.1, CEM7.2, CEM7.3, CEM7.5, CEM7.7, CEM7.9

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				Sesiones de Evaluación	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales						
1	11	3	2			5		6	6	
2	13	3	2			5		8	8	
3	16	4	2			6		10	10	
4	18	4	2	1	1	8		10	10	
5	23	8	5			13		10	10	
6	16	6	3			9		7	7	
7	53	9	5			14		39	39	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>37</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>60</b>		<b>90</b>	<b>90</b>	

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	37	24,6%	60 (40%)
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	21	14%	
	Tutorías grupales	1	0,67%	
	Sesiones de evaluación	1	0,67%	
No presencial	Trabajo Individual	90	60%	90 (60%)
	<b>Total</b>	<b>150</b>		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba de conocimientos teórico-prácticos	CE3 CM7.1, CM7.2, CM7.3, CM7.5	Examen final presencial teórico-práctico. Preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos. Es indispensable aprobar las dos partes considerar el examen aprobado.	60%	RA7.4
Elaboración y entrega de prácticas de aula	CE3, CE4, CE10, CE11 CEM7.1,CEM7.2, CEM7.3, CEM7.5, CEM7.7,CEM7.9	Las prácticas de los temas 1-6 equivalen 20% de la calificación final. Las prácticas del tema 7 equivalen a un 20% de la calificación final.	40%	RA7.2, RA7.3, RA7.4
Asistencia a clase, participación.	CE3, CE4, CE10 CEM7.1,CEM7.7 CEM7.9	La evaluación de la asistencia queda vinculada a la realización de las prácticas de aula, siendo estas de carácter obligatorio y, por lo tanto, se recoge en el 20% de las prácticas de los temas 1-6.		

Será **obligatoria** la realización y entrega de todas las prácticas detalladas en el apartado 5, si el alumno de matrícula ordinaria quiere seguir la evaluación continua. El resultante de la nota media de la parte práctica realizada durante el curso debe ser igual o superior a 5 para poder hacer la media con el examen final.

De todos modos, los alumnos que no puedan asistir a clase tienen siempre garantizado el poder superar la asignatura. En el examen final se incorporarán, junto a otros ejercicios prácticos, algunas preguntas de las lecturas obligatorias; lo mismo que el resto de los alumnos deberán aprobar de forma independiente cada una de las partes para considerar que el examen está aprobado. El equivalente a la parte práctica será del 40% y el de la teórica del 60%.

### Prueba de evaluación parcial

La prueba de evaluación parcial se realizará solo sobre las lecturas obligatorias, constituyendo un 20% de la nota final. Tendrá lugar el **3 de noviembre**.

### Convocatoria ordinaria de enero y extraordinaria de mayo/julio

El examen final consta de una parte teórica y otra práctica, siendo obligatorio superar ambas partes para dar por aprobado el ejercicio. Si esto no sucediera, la nota final será la de la parte suspensa.

Los alumnos que no superen la asignatura en el curso académico tendrán que atenerse a la Guía docente (contenidos, prácticas, criterios de evaluación, etc.) correspondiente al curso académico, en el que vuelvan a matricularse de la asignatura, siendo conveniente que se pongan en contacto con el profesor en los quince primeros días de clase.

### Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba presencial escrita teórico-práctica (preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos, así como de las lecturas señaladas para este curso).	60%
Para dar por superado el ejercicio, las dos partes deberán estar aprobadas de forma independiente.	40%

### Segundas y sucesivas matrículas

En segundas y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará del mismo modo:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba presencial escrita teórico-práctica (preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos, así como de las lecturas señaladas para este curso).	60%
Para dar por superado el ejercicio, las dos partes deberán estar aprobadas de forma independiente.	40%

No se corregirán aquellos trabajos que no se presenten conforme a las pautas establecidas en el libro *Pautas para la elaboración de trabajos*, que se entregará a principio de curso.

En la evaluación, tanto de la prueba escrita como de los trabajos y actividades presentadas, se tendrá en cuenta lo siguiente:

**El ejercicio escrito deberá presentarse de forma cuidada, legible y correcta, tanto desde punto de vista ortográfico como de contenidos (adecuados y coherentes)<sup>3</sup>**

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Bibliografía y documentación complementaria

### BIBLIOGRAFÍA

- CASSANY, D. *Afilas el lapicero*, Barcelona: Anagrama, 2007.
- CERVERA RODRÍGUEZ, A. et alii. *Saber escribir*. Madrid: Aguilar, 2006.
- CERVERA, J.: *Teoría de la literatura infantil*. Mensajero, Bilbao, 1991.
- CORREA-LAZARO: *El comentario de textos*. Castalia, Madrid.
- GOMEZ TORREGO, L.: *Análisis morfológico: teoría y práctica*, S.M., Madrid, 2011 (2ª).  
*Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. S.M. Madrid, 2007.  
*Valores gramaticales del “se”*, Arco Libros, Madrid, 2005.  
*Gramática didáctica del español*. S.M. Madrid, 2002.  
*Ortografía de uso del español*, S.M. Madrid, 2000.
- LÁZARO CARRETER, F. *El dardo en la palabra*, Barcelona: Galaxia Gutemberg, 1997.
- MARINA, J.A. & VÁLGOMA, M. de la, *La magia de leer*. Nuevas ediciones de bolsillo, Barcelona, 2007.  
*La magia de escribir*. Plaza & Janes, Barcelona, 2007.
- NAVARRO TOMAS, T.: *Manual de pronunciación española*. CSIC. Madrid.
- QUILIS, A.: *Curso de fonética y fonología españolas*. CSIC. Madrid, 1996.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española, Madrid: Espasa, 2010*.  
*Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid, 2010.

### DICCIONARIOS

- CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la lengua española*. Gustavo Gili, Barcelona.
- LÁZARO CARRETER, F.: *Diccionario de términos filológicos*. Ed. Gredos, Madrid.
- R.A.E.: *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid.
- SECO, M.: *Diccionario de dudas de la lengua española*. Aguilar, Madrid.

<sup>3</sup> Se entiende que el texto ha de ser claro, con márgenes, división correcta de los párrafos, sin tachaduras y... coherente (sintaxis lógica). Si no es así, se penalizará al estudiante en la calificación e, incluso puede no ser corregido el ejercicio. Un examen con una falta de ortografía (o tres faltas de puntuación) será un examen suspenso.



### **WEB (enlaces)**

<http://amediavoz.com/>: portal de poesía

<http://www.cervantes.es/>: portal del Instituto Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/>: Biblioteca virtual.

<http://jamillan.com/>: puntuación, incorrecciones en el uso del lenguaje

<http://www.rae.es/rae.html>: Diccionario de la Real Academia Española

[http://recursos.cnice.mec.es/analisis\\_sintactico/repaso3.php?enlace=1&prev=3](http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/repaso3.php?enlace=1&prev=3): Analizador sintáctico:

<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html>: práctica fonética y fonológica

### **OTRO MATERIAL DE APOYO**

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad Padre Ossó) donde el alumnado encontrará, con tiempo suficiente antes de la explicación, el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.